

La Secretaría General de Pesca del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación promueve las actuaciones de la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero

Objetivo:

Impulsar el papel de la mujer por medio del asociacionismo, emprendimiento y liderazgo, promover el intercambio de buenas prácticas y experiencias, así como fomentar la concienciación en materia de género, a través de estadísticas, publicaciones, boletines y encuentros, entre otras actuaciones.

¿Quiénes somos?

La Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero es una plataforma de carácter nacional promovida por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), a través de la Secretaría General de Pesca, en el marco de sus competencias en materia de integración e igualdad en el sector pesquero. Su misión es visibilizar a los distintos colectivos de mujeres de la actividad pesquera y acuícola y reforzar la labor de las organizaciones que las representan.

Igualmente, la Red también trabaja en el desarrollo e implantación de una adecuada estrategia y política de género en el sector, que permita mejorar la situación de las profesionales del sector en lo que respecta a su situación laboral y reconocimiento social.

Cuenta con más de 60 asociaciones de mujeres del mar inscritas como miembros y con la colaboración de entidades representativas del sector, administraciones y organismos públicos, tanto dentro como fuera de España.

Presencia online:

La Red dispone de una página web, ubicada en la sección "Pesca" del portal del MAPA. Asimismo, cuenta con un perfil en Facebook, desde el que se puede seguir toda la actualidad del sector en materia de igualdad y las actuaciones que se realizan desde la Red.

Líneas de actuación:

- Visibilidad e información.

- Organización de congresos nacionales y encuentros en los que se dan cita representantes de los distintos colectivos de mujeres de la actividad pesquera y de las organizaciones sectoriales, así como de las Administraciones con competencias en materia de Pesca e Igualdad.
- Desarrollo de publicaciones informativas y divulgativas sobre igualdad de oportunidades en la actividad pesquera: análisis, newsletters, relato, testimonios, etc.

- Seguimiento de los marcos normativos y estratégicos que afectan al sector en materia de igualdad.

- Seguimiento de la introducción e implementación del principio horizontal de igualdad en la programación de los fondos europeos para el sector.

- Recopilación y armonización de las estadísticas sobre empleo femenino y representatividad de las mujeres en las diferentes actividades pesqueras y acuícolas.

- Apoyo a los distintos colectivos de mujeres de la pesca y la acuicultura y análisis de su situación sociolaboral a través de diagnósticos para favorecer la mejora de sus condiciones de trabajo y su reconocimiento profesional.

- Promoción de buenas prácticas emprendedoras por medio de la difusión y reconocimiento de proyectos innovadores promovidos por mujeres del sector.

- Impulso del asociacionismo, empoderamiento y liderazgo femenino para que las mujeres consigan un mayor protagonismo y participación en los órganos de gobierno y decisión del sector.

Puede enviarnos cualquier consulta o sugerencia a la dirección de correo electrónico redmujerespesca@mapa.es



Síguenos en facebook.